

**CIRCULAR INTERNA N° 2728**

**ANT.:** Vacante en el cargo de **Jefe de Grupo Ciberdefensa/Jefe de Grupo, Nivel 17**

**MAT.:** **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 9 de junio de 2022

**DE: GERENTE DE PERSONAS**

**A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

---

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Jefe de Grupo Ciberdefensa/Jefe de Grupo, Nivel 17** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento Ciberseguridad de la Gerencia Tecnología, dependiente de la División Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Liderar la gestión del grupo ciberdefensa y la administración y gestión de CDC (Cyber Defense Center).
- Participar en equipos de proyectos ágiles que den resolución a requerimientos del Banco, velando por la implementación de los controles de ciberseguridad necesarios.
- Velar por la implementación de mecanismos de detección de amenazas y gestión de Alertas y SIRP.
- Validar controles y dar lineamientos de arquitectura de ciberseguridad propuestos en los proyectos tecnológicos del Banco.
- Implementar y gestionar estándares y guías para asegurar la plataforma tecnológica del Banco.
- Gestionar el análisis de problemas e incidentes de ciberseguridad y su resolución.
- Gestionar en la administración y mantención de la plataforma ciberseguridad del Banco.
- Evaluar nuevas plataformas y controles de ciberseguridad para mejorar los niveles de protección y arquitectura de Ciberseguridad del Banco.
- Mantener y ejecutar los playbooks técnicos de ciberseguridad.
- Gestionar procedimientos y flujos de procesos para respuesta a incidentes de ciberseguridad.
- Ser contraparte activa de proveedores de servicios para el cumplimiento en tiempos y objetivos.
- Evaluar e implementar los proyectos del roadmap de ciberseguridad.
- Gestionar y administrar proveedores asociados a los proyectos de ciberseguridad.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería de Ejecución, Civil Informática o Ingeniería afín.
- Experiencia de al menos 10 años gestionando proyectos de ciberseguridad y/o perteneciendo a equipos de ciberdefensa.
- Experiencia en la definición de arquitecturas y lineamientos de ciberseguridad.
- Experiencia en explotación de plataformas de ciberseguridad (tales como Firewall, IPS, Web Security, Email Security, SIEM, entre otras).
- Diplomado, magíster o equivalente en ciberseguridad o certificación afín (tales como CISSP, CISA, CISM u otras).
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia de al menos 5 años de experiencia liderando equipos SOC de ciberseguridad.
- Experiencia en implementación y/o operación de plataformas de seguridad Microsoft tales como Microsoft 365 Defender, Microsoft Cloud App Security, Microsoft Intune o Microsoft Defender for Endpoint.
- Conocimientos de seguridad en Microsoft Azure.
- Conocimientos de seguridad SIEM QRADAR.
- Poseer certificaciones tales como Microsoft 365 Security Administrator Associate, CompTIA Security+, CCSP, Microsoft Azure Security Engineer Associate u otras.
- Conocimientos en scripting y automatización de procesos (Python, Bash u otros).
- Conocimiento en pentesting y gestión de vulnerabilidades.
- Dominio de inglés técnico nivel intermedio hablado y escrito.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Formar y desarrollar.
- Planear y organizar.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

**[Formulario de Postulación Online](#)**

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 23 de junio de 2022**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: [mleon@bcentral.cl](mailto:mleon@bcentral.cl)

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

**Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.**

**Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.**

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo del Departamento Ciberseguridad y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



**MARCELA PUMARINO C.**  
GERENTE DE PERSONAS